

**TÍTULO**

Trámites ofrecidos

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa |
|-----------|--|---|
|-----------|--|---|

2018

01/01/2018

31/03/2018

2018

01/01/2018

31/03/2018

LTAIPEQArt66FraccXIX

Denominación del trámite

pensión vehicular y nuevo ingreso al estacionamiento público

pensión vehicular del estacionamiento público

| NOMBRE CORTO                           |
|--|
|  |
|  |
| Tipo de usuario y/o población objetivo |

usuarios que deseen ingresar al estacionamiento del AIQ

usuarios que deseen ingresar al estacionamiento del AIQ

|                                      | La información relaciona |
|--------------------------------------|--------------------------|
|                                      |                          |
| Descripción del objetivo del trámite | Modalidad del trámite    |

Servicio de ingreso y pensión vehicular del estacionamiento del AIQ

servicio público

Mensualidad de pensión vehicular de estacionamiento del AIQ

servicio público

DESC

da con las tareas administrativas que realizan los sujetos oblig

Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite

<http://62.151.177.153/agos3ra17/F18/MANUAL%20DE%20P>

<http://62.151.177.153/agos3ra17/F18/MANUAL%20DE%20P>

## DESCRIPCIÓN

realizados en sus diferentes ámbitos con el objeto de atender las peticiones que realicen los particulares

Documentos requeridos

Solicitud de estacionamiento, carta compromiso, tarjeta de circulación, copia de TIA vigente

factura de pago de mensualidad del estacionamiento

| Hipervínculo al/los formatos respectivos | Tiempo de respuesta por parte del sujeto Obligado |
|--|---|

e, comprobante de pago de plástico( tarjeta 3 días hábiles

3 días hábiles

**Tabla Campos**

|  |  |
|--|--|
| Vigencia de los resultados del trámite | Area y datos de contacto del lugar donde se realiza el trámite<br>Tabla_487422 |
|--|--|

1 semana 1

1 semana 2



| Costo, en su caso, especificar que es gratuito | Sustento legal para su cobro |
|--|------------------------------|

720 Artículo 55 de la Ley de Aeropuertos

480 Artículo 55 de la Ley de Aeropuertos

| Lugares donde se efectúa el pago<br>Tabla_487424 |  | Fundamento jurídico-administrativo del trámite |
|--|--|--|
|--|--|--|

1 Artículo 48, Fracción tercera de la Ley de Aeropuer

1 Artículo 48, Fracción tercera de la Ley de Aeropuer

| Lugares para reportar presuntas anomalías |              |
|---|--------------|
| Derechos del usuario                      | Tabla_487423 |

tos 1

tos 2

Otros datos, en su caso, para el envío de consultas, documentos y quejas

<http://www.aiq.com.mx/>

<http://www.aiq.com.mx/>

| Hipervínculo información adicional del trámite | Hipervínculo al sistema correspondiente |
|--|---|

<http://www.aiq.com.mx/>

<http://www.aiq.com.mx/>

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

Dirección Comercial

Dirección Comercial

| Fecha de validación | Fecha de actualización | Nota |
|---------------------|------------------------|------|
|---------------------|------------------------|------|

31/03/2018                      02/03/2018 La información que se reporta en el presente forma

31/03/2018                      02/03/2018 La información que se reporta en el presente forma

to es de acuerdo al Regamento Interno del AIQ en la Sección cuarta Artículo 10° Atribuciones de la Direc

to es de acuerdo al Regamento Interno del AIQ en la Sección cuarta Artículo 10° Atribuciones de la Direc



cción Comercial.

cción Comercial.